



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoces Adjuntos y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Agentes de los Mossos d'Esquadra han detenido a un hombre de nacionalidad boliviana por la brutal violación de la menor de 16 años en Igualada (Barcelona) durante la madrugada del pasado 1 de noviembre¹.

La menor acudió con sus amigas a una fiesta de Halloween en la discoteca Epic de la localidad y, aproximadamente hacia las 6 de la madrugada, se fue sola hacia la estación de tren para regresar a su casa. De camino a su domicilio fue violada

¹ Prisión para el detenido por la brutal violación de una menor a la salida de una discoteca en Igualada. El Mundo. Disponible en:
<https://www.elmundo.es/cataluna/2022/04/23/62642aefe4d4d82e4d8b45aa.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

brutalmente, agredida con una barra de hierro y abandonada inconsciente en el polígono industrial Les Comes de Igualada, donde fue encontrada por un camionero, que en un primer momento pensó que podía estar muerta.

A causa de la brutal agresión, la víctima permaneció en el hospital durante dos meses con graves lesiones, entre ellas un traumatismo craneoencefálico con pérdida de audición en un oído y de visión, y varios desgarros internos que le han dejado secuelas. La víctima ha requerido intervención quirúrgica hasta en cinco ocasiones. Debido a la brutalidad de la agresión, la víctima apenas podía recordar lo ocurrido.

Tras una compleja investigación en la que han participado la División de Investigación Criminal (DIC) junto con la Unidad Central de Agresiones Sexuales (UCAS), el presunto autor ha sido detenido.

SEGUNDO. - El detenido es un hombre de 21 años y nacionalidad boliviana al que se le acusa de un delito de homicidio en grado de tentativa y otro de agresión sexual. El detenido tenía varios antecedentes por delitos sexuales en el momento de la agresión, entre los cuales figura que presuntamente abusó de una familiar.

TERCERO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Ejecutivo que la nacionalidad del detenido es boliviana?
2. ¿El detenido se encontraba de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedió a nuestro país el inmigrante ilegal detenido como presunto autor de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué concretos antecedentes penales contaba el presunto autor en el momento de los hechos?

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

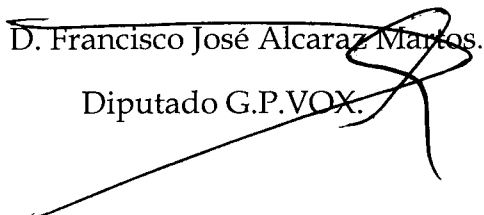
VOX


GRUPO PARLAMENTARIO

4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿El presunto autor de los hechos se encontraba bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
6. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Barcelona?
7. ¿Tiene previsto el Ejecutivo promover el endurecimiento de las penas aplicables a los delitos sexuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de abril de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martínez.
Diputado G.P.VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

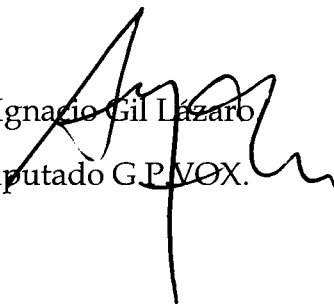


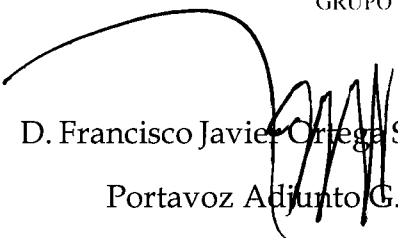
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

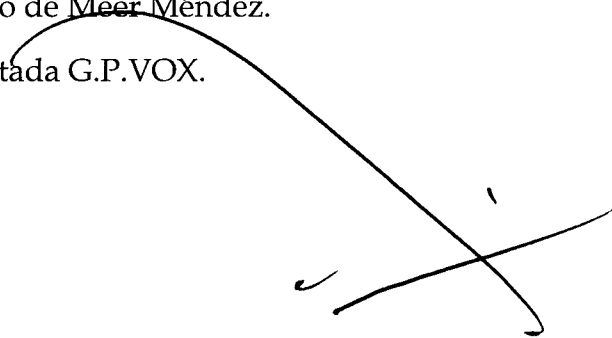
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Dña. Rocío de Meer Méndez.
Diputada G.P.VOX.



C.DIP 212954 04/05/2022 13:12